



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 328 082**

51 Int. Cl.:

**E04B 2/00** (2006.01)

**E04B 2/74** (2006.01)

**E04B 2/78** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **07105718 .6**

96 Fecha de presentación : **05.04.2007**

97 Número de publicación de la solicitud: **1870529**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **26.12.2007**

54

Título: **Conjunto de pared y armarios con una estructura bastidor.**

30

Prioridad: **22.06.2006 DE 20 2006 009 713 U**  
**26.10.2006 DE 20 2006 016 408 U**

45

Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**06.11.2009**

45

Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**06.11.2009**

73

Titular/es: **Pierre Amlang**  
**Kellermannstrasse 10**  
**46236 Bottrop, DE**

72

Inventor/es: **Amlang, Pierre y**  
**Amlang, Heinrich**

74

Agente: **Mir Plaja, Mireia**

ES 2 328 082 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

# ES 2 328 082 T3

## DESCRIPCIÓN

Conjunto de pared y armarios con una estructura bastidor.

5 La invención se refiere a un conjunto de pared y armarios con una estructura bastidor con perfiles de bastidor horizontales, que son en particular perfiles en U de pared normalizados, y perfiles montantes verticales, así como elementos que constituyen paredes laterales y van unidos a los mismos.

10 Son conocidas en general por el estado de la técnica paredes de construcción en seco que constan de una estructura bastidor y placas de construcción en seco sujetadas a la misma, y en particular placas de yeso encartonado atornilladas a la misma. La estructura bastidor consta en esencia de perfiles montantes verticales que son en particular perfiles en C de pared normalizados que son arriba y abajo encajados en perfiles de bastidor horizontales, que son en particular perfiles en U de pared normalizados, y son con ello unidos a los mismos. Cada perfil montante tiene una sección transversal en C y cada perfil de bastidor tiene una sección transversal en U. Las paredes de construcción en seco de este tipo se usan como paredes, construcciones antepuestas y revestimientos.

15 También es ya conocida en general por el estado de la técnica la técnica de empotrar en tales paredes de construcción en seco elementos empotrados como por ejemplo estanterías, cuerpos de armario o armarios, para poder aprovechar el espacio vacío dentro de las paredes de construcción en seco y dado el caso el espacio vacío entre una pared de construcción en seco que sirva de revestimiento o pared antepuesta y la otra pared. Los elementos empotrados, que están hechos de madera o de materiales hechos a base de madera, deben ser adaptados individualmente a las realidades constructivas, lo cual genera gran cantidad de trabajo y altos costes.

20 Es además ya conocida en general por el estado de la técnica la técnica de hacer divisiones de espacios mediante armarios y/o armarios empotrados. Las superficies vistas que quedan entre los armarios y una pared adyacente o un techo de la construcción se revisten con estructuras y placas aparte. Son además habituales vestidores practicables en los que detrás de un tabique se construyen individualmente estanterías y armarios.

25 Partiendo de este estado de la técnica, la presente invención persigue la finalidad de crear un conjunto de pared y armarios con una estructura bastidor, y en particular con una pared de construcción en seco, una pared antepuesta y/o un revestimiento, que se distinga por un montaje sencillo y rápido.

30 Esta finalidad es alcanzada mediante un conjunto de pared y armarios con una estructura bastidor, y en particular con una pared de construcción en seco, con las características de la reivindicación 1. Están indicadas en las reivindicaciones dependientes 2 a 14 ventajosas configuraciones de la invención.

35 Según la invención se logra un nuevo elemento de construcción de pared y de mueble que reúne en sí las funciones del perfil montante dentro de una pared de construcción en seco y de una pared lateral de un armario. Se prescinde con ello de los pasos de montaje del montaje del perfil montante por separado y de la subsiguiente sujeción del elemento que constituye una pared lateral en la pared de construcción en seco. Esto se hace ahora sencillamente introduciendo mediante un giro el elemento que constituye una pared lateral con su perfil montante entre los perfiles de bastidor que se han dispuesto en el suelo y el techo.

40 Está ventajosamente previsto que el elemento que constituye la pared lateral presente una parte del montante y una parte del armario, quedando el perfil montante unido a la parte del montante, y quedando el perfil montante con su parte del montante distanciado de la parte del armario por medio de una entalladura. Con ello pueden usarse perfiles de bastidor de los que están habitualmente a la venta en el mercado, que no tienen que ser adaptados a los elementos que constituyen las paredes laterales.

45 En una configuración alternativa está previsto que el elemento que constituye una pared lateral presente una parte de la pared lateral y una parte del armario, y que en ambos extremos el perfil montante sobresalga de la parte del armario. También así pueden usarse perfiles de bastidor de los que están habitualmente a la venta en el mercado. Aquí en ambos extremos el perfil montante sobresale de la parte del armario mediante un elemento de guiado, y está fijado un pie a la parte del armario.

50 Para incrementar la estabilidad, el perfil montante tiene un espesor de pared mayor que el del elemento que constituye la pared lateral. Se logra un adicional incremento de la estabilidad y una mejor posibilidad de sujeción de las placas de construcción en seco gracias al hecho de que el perfil montante se extiende lateralmente hacia el exterior en ambas direcciones con respecto al elemento que constituye la pared lateral.

55 Para poder situar el elemento que constituye la pared lateral directamente en contacto con una pared y sin embargo estabilizarlo, está previsto que el perfil montante se extienda lateralmente hacia el exterior en una dirección con respecto al elemento que constituye la pared lateral.

60 Se consigue un armario que sobresale de la pared en una dirección al interior de una habitación disponiendo el perfil montante en un borde longitudinal del elemento que constituye la pared lateral.

## ES 2 328 082 T3

Se consigue un armario que sobresale en ambas direcciones de la pared creada con el conjunto de pared y armarios disponiendo el perfil montante con la parte del montante en la zona central del elemento que constituye la pared lateral.

5 Son materiales preferidos para el perfil montante y el elemento que constituye la pared lateral materiales hechos a base de madera o placas ignífugas de yeso reforzadas con fibras.

10 Dentro del conjunto de pared y armarios, dos elementos que constituyen paredes laterales, están distanciados entre sí y están sostenidos por perfiles en U de bastidor de pared delimitan un espacio interior de armario y forman con ello un armario con una estructura mural. Este armario obtiene su pared trasera mediante la superficie de pared cerrada por medio de una placa de construcción en seco. El conjunto de pared y armarios forma con ello la construcción vertical de una pared sencilla de tablonos y/o pared antepuesta, y con ello un armario en una pared.

15 En una configuración ventajosa está previsto que el armario presente una pared trasera que queda formada mediante una placa de construcción en seco de una pared de construcción en seco, y que los elementos que constituyen paredes laterales sobresalgan de la pared de construcción en seco.

Se aclara a continuación más detalladamente la presente invención a base de ejemplos de realización representados en dibujos. En dichos dibujos, las distintas figuras muestran lo siguiente:

20 La Figura 1, una vista en perspectiva de una estructura bastidor de un conjunto de pared y armarios,

la Figura 2, una vista de detalle en perspectiva de la Figura 1 de la zona de un extremo inferior de un elemento que constituye una pared lateral,

25 la Figura 3, una vista en perspectiva de un extremo inferior de un elemento que constituye una pared lateral según la Figura 1 en una segunda forma de realización,

la Figura 4, una vista en perspectiva de un extremo inferior de un elemento que constituye una pared lateral según la Figura 1 en una tercera forma de realización,

30 la Figura 5, una vista de detalle en perspectiva de la zona de un extremo inferior de un elemento que constituye una pared lateral en una cuarta forma de realización, y

35 la Figura 6, una vista en perspectiva del extremo inferior del elemento que constituye una pared lateral según la Figura 5.

En la Figura 1 está representada una vista en perspectiva de una estructura bastidor 1 de un conjunto 2 de pared y armarios. La estructura bastidor 1 consta en esencia de un perfil en U superior horizontal 3o de bastidor, que es en particular un perfil en U de pared normalizado y está fijado a un techo 4, y un perfil inferior 3u de bastidor que está dispuesto frente al mismo y está asimismo configurado en particular como perfil en U de pared normalizado y fijado a un suelo 5. Cada uno de los perfiles de bastidor 3o, 3u presenta dos alas 3b que son paralelas entre sí y en el estado de montaje quedan orientadas verticalmente y unidas por un extremo mediante un elemento base 3c para así formar el perfil en U. Las alas 3b están distanciadas entre sí con una distancia a (véase la Figura 2) y delimitan con ello lateralmente una abertura 3a. Las aberturas 3a de los perfiles de bastidor superior e inferior 3o, 3u quedan en el estado de montaje encaradas una a otra y delimitadas lateralmente por alas 3b. A la manera de una estructura de pared de construcción en seco, quedan encajados y con ello unidos en las aberturas 3a de los perfiles de bastidor superior e inferior 3o, 3u perfiles montantes 6. El perfil montante 6 es parte integrante de un elemento 7 que constituye una pared lateral del conjunto 2 de pared y armarios.

50 En la Figura 1 están representados en total tres elementos 7 que constituyen sendas paredes laterales y con cuya ayuda puede entonces formarse un conjunto 2 de pared y armarios con dos armarios 10. Los elementos 7 que constituyen las paredes laterales delimitan lateralmente entre ellos dos espacios interiores de armario 10i.

55 La pared trasera de los armarios 10 es formada mediante una placa de construcción en seco 14 que es en particular una placa de yeso encartonado y queda fijada a los perfiles de bastidor 3o, 3u y a los perfiles montantes 6. Los armarios 10 pueden también cerrarse en la parte delantera mediante puertas 15. Es también posible realizarlos como estanterías vistas. En ambos casos pueden sujetarse entre los elementos 7 que constituyen las paredes laterales suelos no representados. Para sujetar estos suelos de estantería y también las puertas a los elementos 7 que constituyen las paredes laterales están previstas en los mismos filas de agujeros 8 que sirven para admitir portasueros o para la sujeción de bisagras. La configuración y orientación de tales filas de agujeros 8 son suficientemente conocidas por el estado de la técnica.

65 Puede verse por la Figura 1 que con el conjunto 2 de pared y armarios con su estructura bastidor 1 pueden realizarse tabiques completos, o bien el conjunto 2 de pared y armarios puede también combinarse con paredes de construcción en seco normales. Entonces viene por ejemplo a continuación del elemento 7 que constituye la pared lateral de la izquierda una pared de construcción en seco con perfiles montantes habituales de chapa, como por ejemplo en particular perfiles en C de pared normalizados. El conjunto 2 de pared y armarios puede también empezar directamente en una pared y discurrir a un ángulo, y preferiblemente a ángulo recto, con respecto a la misma.

## ES 2 328 082 T3

En la Figura 2 está representada una ampliación en perspectiva de la Figura 1 de la zona del extremo inferior 7u de un elemento 7 que constituye una pared lateral en combinación con el perfil inferior 3u de bastidor. Pueden apreciarse por esta figura detalles de la forma constructiva del elemento 7 que constituye la pared lateral y de su unión con el perfil inferior 3u de bastidor. El elemento 7 que constituye la pared lateral consta en esencia de una placa rectangular y plana 7a de pared lateral que está provista de las filas de agujeros 8 y pasa al perfil montante 6. La placa de pared lateral 7a presenta con ello una parte del armario 7c y una parte del montante 7b. La parte del armario 7c de la placa de pared lateral 7a delimita lateralmente el espacio interior de armario 10i y su anchura corresponde con ello a una especie de profundidad útil h, de la cual habría aún que deducir el espacio para la placa de construcción en seco 14 que forma la pared trasera del armario 10. Para formar el perfil montante 6 se aplican lateralmente a la placa de pared lateral 7a sendos listones 6a, con lo cual el perfil montante propiamente dicho queda realizado con una sección transversal de madera escuadrada que queda formada a la manera de un sándwich por el primer listón 6a, la parte del montante 7b de la placa de pared lateral 7a y el otro listón 6a. La anchura b de los listones se elige de forma tal que corresponda aproximadamente a la distancia a entre las alas 3b del perfil inferior 3o de bastidor.

Para que a lo largo de la construcción del conjunto 2 de pared y armarios los perfiles montantes 6 puedan ser encajados en los perfiles de bastidor 3o, 3u, es necesario que en la placa de pared lateral 7a esté prevista una entalladura 9 cuya anchura c es al menos mayor que el espesor d de las alas 3b de los perfiles de bastidor 3o, 3u. Preferiblemente, la anchura c es igual al doble del espesor d. Es además necesario que la entalladura 9 presente una longitud e que sea al menos escasamente mayor que la altura f de las alas 3b de los perfiles de bastidor 3o, 3u. Con respecto al posicionamiento de la entalladura 9 en relación con el perfil montante 6 está previsto que la entalladura 9 vaya a parar directamente al perfil montante 6 con su superficie de pared 6b y que con ello la entalladura 9 separe al perfil montante 6 de la parte del armario 7c de la placa de pared lateral 7a. La superficie de pared 6b del perfil montante 6 que queda encarada a las alas 3b de los perfiles de bastidor 3o, 3u queda con ello a ras de la superficie de corte de la entalladura 9, y la parte del montante 7b forma otra parte integrante de la superficie de pared 6b del perfil montante 6. Con ello, el perfil montante 6 puede ser encajado en la abertura 3a del perfil de bastidor 3o, 3u sin que la placa de pared lateral 7a del elemento 7 que constituye la pared lateral quede apoyada sobre el borde superior de una ambas alas 3b del perfil inferior 3u de bastidor.

En la Figura 3 está representada una vista en perspectiva de un extremo inferior 7u de un elemento 7 que constituye una pared lateral, estando el perfil montante 6 y la placa de pared lateral 7a configurados según una segunda forma de realización. El perfil montante 6 está configurado como madera escuadrada paralelepípedica con una ranura 6c en la que queda encajado y unido el extremo interior 7d de la placa de pared lateral 7a. Aquí la profundidad de encaje g es igual a la profundidad de la ranura c y se ajusta a la posición de la entalladura 9 practicada en la placa de pared lateral 7a. Como ya se ha descrito anteriormente con respecto a la Figura 2, la entalladura 9 queda a ras de la superficie de pared 6b del perfil montante 6. También aquí la anchura b del perfil montante 6 coincide en esencia con la distancia a de las alas 3b.

En la Figura 4 está representada una vista en perspectiva del elemento 7 que constituye una pared lateral según la Figura 2 en una tercera forma de realización. Este elemento 7 que constituye una pared lateral se diferencia del elemento 7 que constituye una pared lateral según la Figura 1 en que el perfil montante 6 está dispuesto en la zona central de la placa de pared lateral 7a. Los listones 6a que son necesarios para formar el perfil montante 6 quedan con ello fijados a las caras exteriores de la placa de pared lateral 7a en la zona central. Con un elemento configurado de tal manera puede realizarse un armario más profundo o un armario 10 accesible por ambos lados opuestos del conjunto 2 de pared y armarios. También es posible realizar de esta manera un conjunto 2 de pared y armarios con dos armarios 10 puestos espalda contra espalda. También está representado en la Figura 4 que el conjunto 2 de pared y armarios puede presentar distintas profundidades útiles h.

Puesto que en el caso presente al realizarse el montaje el elemento 7 que constituye una pared lateral sobresale de los perfiles de bastidor 3o, 3u hacia adelante y hacia atrás, están en correspondencia con ello previstas dos entalladuras 9. Con respecto al dimensionado y al posicionamiento de estas entalladuras 9, véanse las realizaciones anteriores.

Para el caso en el que un elemento 7 que constituye una pared lateral deba quedar aplicado lateral y directamente a una pared ya existente, el perfil montante 6 se hará solamente con un único listón 6a, para que el elemento 7 que constituye una pared lateral pueda quedar aplicado a la pared directamente en pleno contacto superficial con la misma.

Como materiales para los elementos de construcción de pared 2, es decir para los perfiles montantes 6 y los elementos 7 que constituyen paredes laterales, se usan materiales hechos a base de madera, placas de yeso encartonado y/o materiales equiparables. Para el caso de que la pared creada mediante el conjunto 2 de pared y armarios tenga que ser también ignífuga, los elementos 7 que constituyen las paredes laterales y los perfiles montantes 6 se harán a base de placas ignífugas de yeso reforzadas con fibras para las que se tenga una correspondiente homologación como elementos de protección contra incendios.

En la Figura 5 se muestra una vista de detalle en perspectiva de la zona de un extremo inferior 7u de un elemento 7 que constituye una pared lateral en una cuarta forma de realización. Esta cuarta forma de realización se diferencia en esencia de las formas de realización precedentes en que en la misma se ha prescindido de hacer la entalladura 9. Además, el perfil inferior y superior 3o, 3u de bastidor se hizo como elemento de construcción de madera. Este perfil de bastidor 3o, 3u presenta también dos alas 3b y un elemento base 3c, así como una abertura 3a. Debido al uso de madera como material, las alas 3b y el elemento base 3c presentan mayores espesores de pared. El elemento 7 que

## ES 2 328 082 T3

constituye una pared lateral no presenta entalladura alguna entre la parte del montante 7b y la parte del armario 7c. Esta clase de configuración puede lograrse cuando la parte del montante 7b queda apoyada en las alas 3b del perfil inferior 3u del bastidor. En esta realización la anchura b del perfil montante 6 corresponde a la anchura k del perfil de bastidor 3o, 3u. Para que el elemento 7 que constituye una pared lateral tenga suficiente estabilidad, está dispuesto un pie 11 bajo la placa de pared lateral 7a. El pie 11 está dispuesto en la zona de la placa de pared lateral 7a que es la que queda de espaldas al perfil montante 6, y es ajustable en altura para poder compensar las irregularidades del suelo 5.

Además, en el extremo inferior del perfil montante 6 y situado en posición central con respecto a la anchura b del perfil montante 6 está fijado un elemento de guiamento 12 que sobresale hacia abajo y está realizado en forma de un estribo de chapa cuya anchura l corresponde a la anchura a (véase la Figura 5) de la abertura 3a. La longitud del elemento de guiamento 12 corresponde aproximadamente a la profundidad f de la abertura 3a, pero también puede ser más corta, puesto que su función radica en el ajuste horizontal del perfil montante 6 con respecto al perfil inferior 3u del bastidor. Después de haber sido el elemento 7 que constituye una pared lateral ajustado entre el perfil superior 3o del bastidor y el perfil inferior 3u del bastidor, se procede a posicionarlo en posición vertical y a unirlo a continuación con los perfiles de bastidor 3o, 3u.

En la Figura 6 se muestra una vista en perspectiva del extremo inferior de un elemento 7 que constituye una pared lateral según la Figura 5. Puede apreciarse en particular que el elemento de guiamento 12 es un estribo de chapa que tiene una forma terminada en punta y queda fijado con sus extremos a la parte del montante 7b de la placa de pared lateral 7a. También puede verse que los listones 6a están divididos en dos tiras 6a que dan lugar a la formación de una ranura adicional 13 cuya anchura corresponde a la anchura de la abertura 3a.

En la descripción precedente se ha descrito cada vez tan sólo el extremo inferior 7u del elemento 7 que constituye una pared lateral. El extremo superior del elemento 7 que constituye una pared lateral está configurado de la misma manera. Puede preverse sin embargo hacer la entalladura 9 más larga, para que así siga conservándose la entalladura 9 incluso cuando al proceder al montaje se efectúen acortamientos de la longitud para igualar el elemento 7 que constituye una pared lateral a la distancia existente entre el techo 4 y el suelo 3.

### Lista de signos de referencia

30	1	Estructura bastidor
	2	Conjunto de pared y armarios
35	3a	Abertura
	3b	Ala
	3c	Elemento base
40	3o	Perfil superior del bastidor
	3u	Perfil inferior del bastidor
45	4	Techo
	5	Suelo
	6	Perfil montante
50	6a	Listón
	6b	Superficie de pared
55	6c	Ranura
	6d	Parte de unión
	7	Elemento que constituye una pared lateral
60	7a	Placa de pared lateral
	7b	Parte del montante
65	7c	Parte del armario
	7d	Extremo interior

## ES 2 328 082 T3

7u	Extremo inferior
8	Filas de agujeros
5 9	Entalladura
10	Armario
10i	Espacio interior de armario
10 11	Pie
12	Elemento de guiamiento
15 13	Ranura
14	Placa de construcción en seco
15	Puerta
20 a	Distancia
b	Anchura
25 c	Anchura
d	Espesor
e	Longitud
30 f	Altura
g	Profundidad
35 h	Profundidad útil
i	Espesor de pared
j	Espesor de pared
40 k	Anchura

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

5 1. Conjunto (2) de pared y armarios con una estructura bastidor (1) de una pared, y en particular de una pared de construcción en seco, con perfiles horizontales (3o; 3u) de bastidor, que son en particular perfiles en U de pared normalizados, y perfiles montantes verticales (6), pudiendo ponerse en los perfiles de bastidor (3o, 3u) y en los perfiles montantes (6) una placa (14) para formar una pared; **caracterizado** por el hecho de que el perfil montante (6) está unido a un elemento (7) que constituye una pared lateral de un armario (10) o de una estantería para así formar un elemento de construcción, y el elemento (7) que constituye una pared lateral se extiende desde la estructura bastidor  
10 (1) hacia fuera.

15 2. Conjunto de pared y armarios según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que el perfil montante (6) está unido al elemento (7) que constituye una pared lateral formando así con el mismo un elemento de construcción de forma tal que se efectúa un montaje conjunto.

3. Conjunto de pared y armarios según la reivindicación 1 o 2, **caracterizado** por el hecho de que el perfil montante (6) está hecho a base de materiales hechos a base de madera o a base de placas de yeso reforzadas con fibras.

20 4. Conjunto de pared y armarios según una de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** por el hecho de que el elemento (7) que constituye una pared lateral presenta una parte del montante (7b) y una parte del armario (7c), a la parte del montante (7b) queda unido el perfil montante (6), y el perfil montante (6) con su parte del montante (7b) queda distanciado de la parte del armario (7c) por medio de una entalladura (9).

25 5. Conjunto de pared y armarios según una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** por el hecho de que el elemento (7) que constituye una pared lateral presenta una parte del montante (7b) y una parte del armario (7c), y en ambos extremos el perfil montante (6) sobresale de la parte del armario (7c).

30 6. Conjunto de pared y armarios según la reivindicación 5, **caracterizado** por el hecho de que en ambos extremos el perfil montante (6) sobresale de la parte del armario (7c) mediante un elemento de guiamiento (12), y está fijado un pie (11) a la parte del armario (7c).

35 7. Conjunto de pared y armarios según una de las reivindicaciones 4 a 6, **caracterizado** por el hecho de que el perfil montante (6) tiene un espesor de pared (i) mayor que el del elemento (7) que constituye una pared lateral con su espesor de pared (j).

40 8. Conjunto de pared y armarios según la reivindicación 7, **caracterizado** por el hecho de que el perfil montante (6) se extiende lateralmente hacia el exterior en ambas direcciones con respecto al elemento (7) que constituye una pared lateral.

9. Conjunto de pared y armarios según la reivindicación 7, **caracterizado** por el hecho de que el perfil montante (6) se extiende lateralmente hacia el exterior en una dirección con respecto al elemento (7) que constituye una pared lateral.

45 10. Conjunto de pared y armarios según una de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado** por el hecho de que el perfil montante (6) está dispuesto en un borde longitudinal del elemento (7) que constituye una pared lateral.

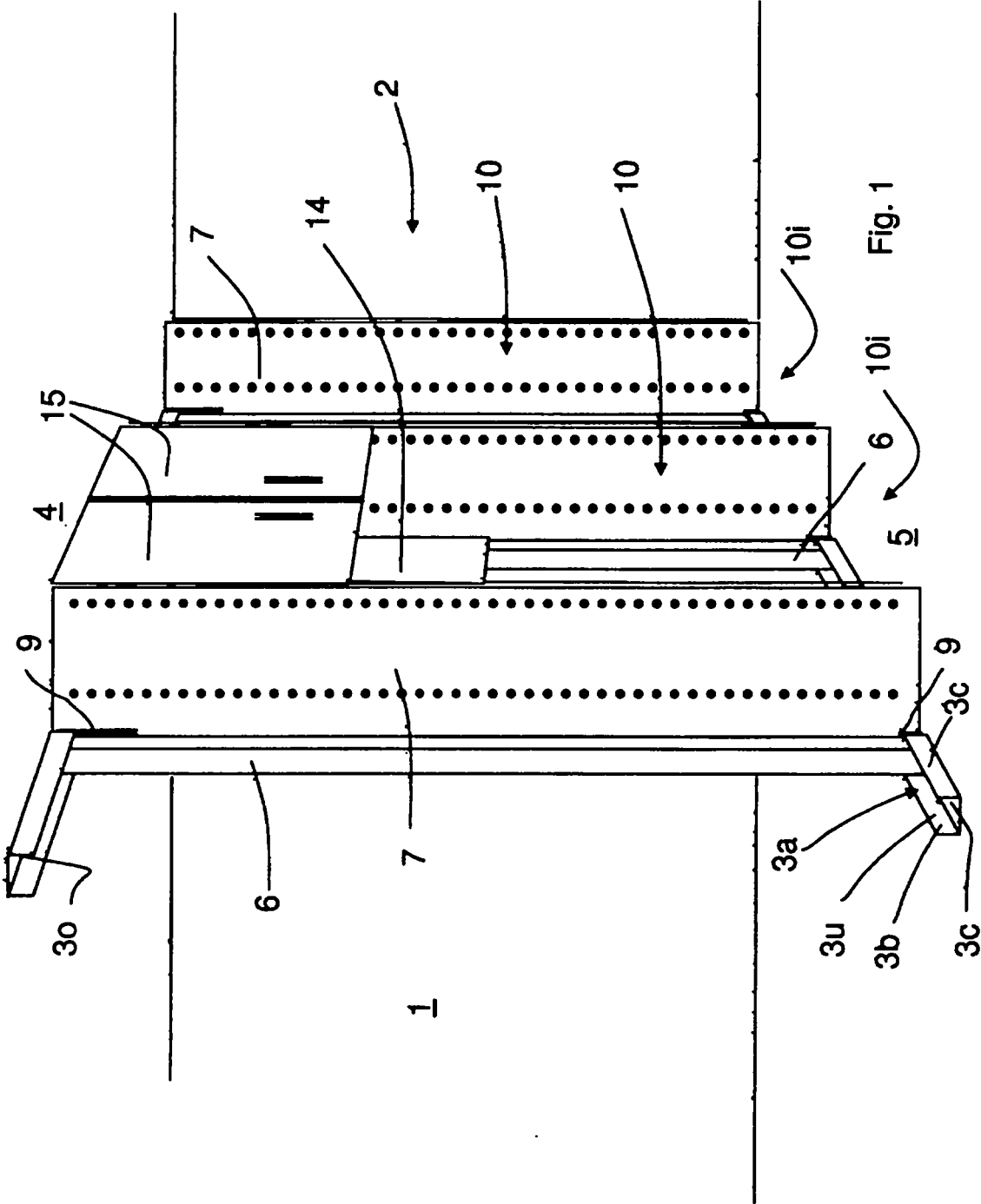
50 11. Conjunto de pared y armarios según una de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado** por el hecho de que el perfil montante (6) está con la parte del montante (7b) dispuesto en la zona central del elemento (7) que constituye una pared lateral.

12. Conjunto de pared y armarios según una de las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizado** por el hecho de que el perfil montante (6) y el elemento (7) que constituye una pared lateral están hechos a base de materiales hechos a base de madera o bien a base de placas ignífugas de yeso reforzadas con fibras.

55 13. Conjunto de pared y armarios según una de las reivindicaciones 1 a 12, **caracterizado** por el hecho de que dos elementos (7) que constituyen sendas paredes laterales y están mutuamente distanciados delimitan un espacio interior de armario (10i) y con ello forman un armario (10) en una construcción mural.

60 14. Conjunto de pared y armarios según una de las reivindicaciones 1 a 13, **caracterizado** por el hecho de que el armario (10) presenta una pared trasera que está formada por una placa de construcción en seco (14) de una pared de construcción en seco, y los elementos (7) que constituyen paredes laterales sobresalen de la pared de construcción en seco.

65





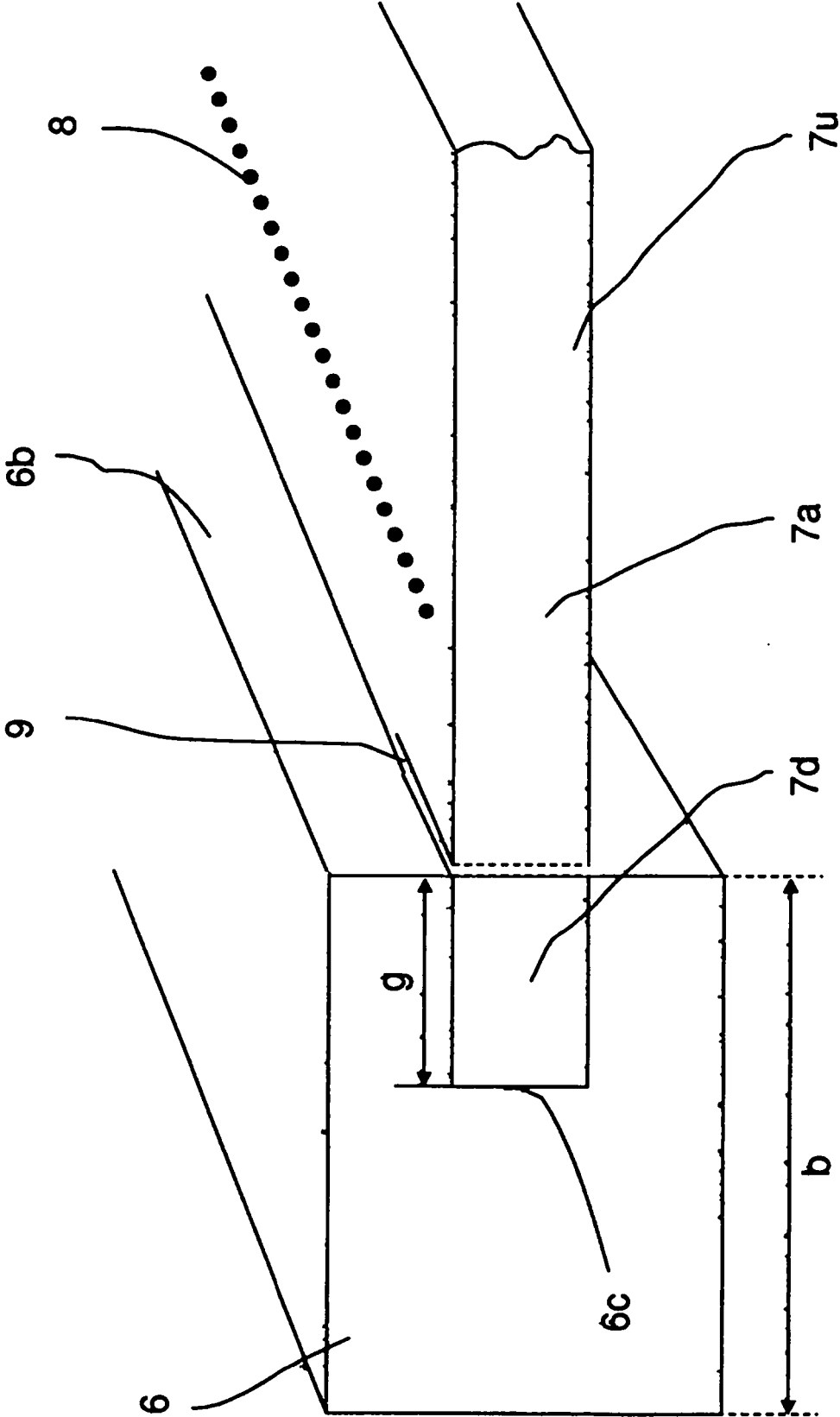


Fig. 3

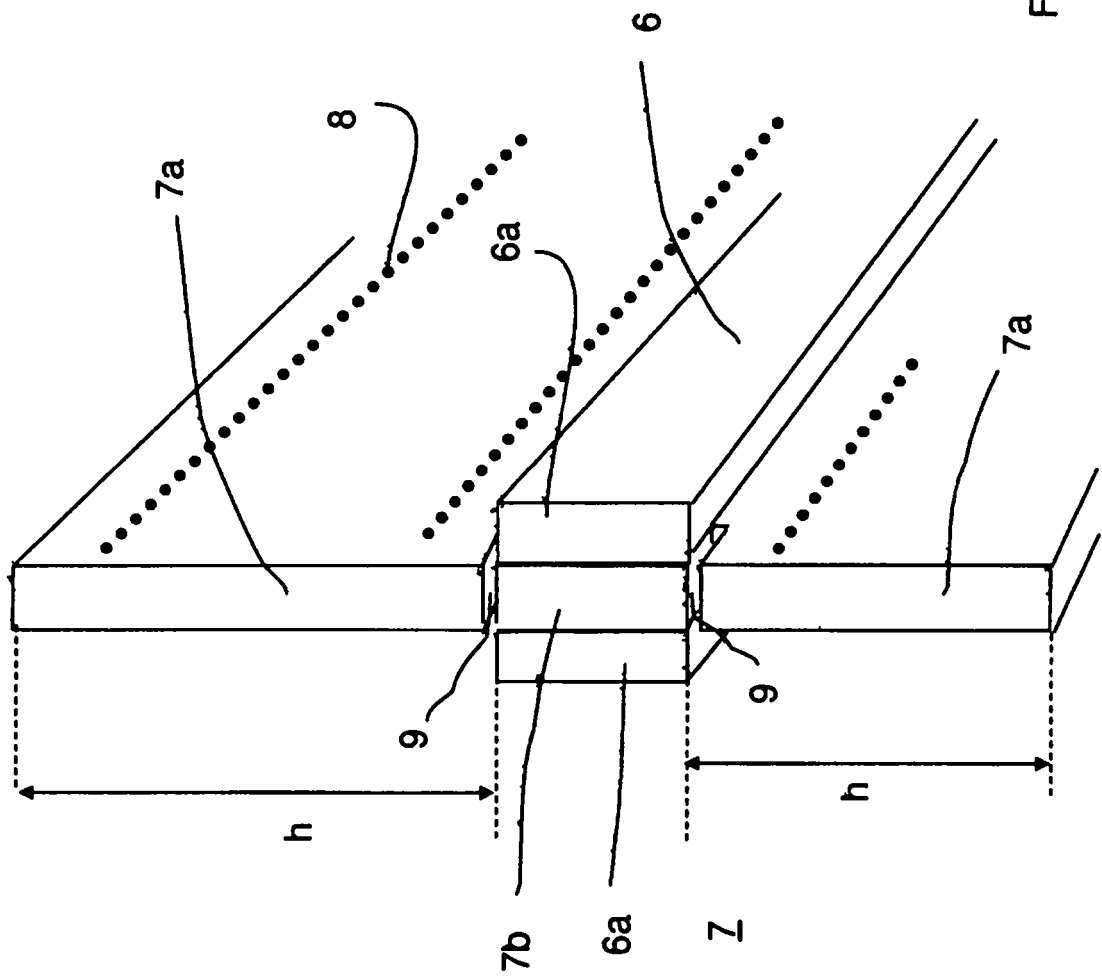


Fig. 4

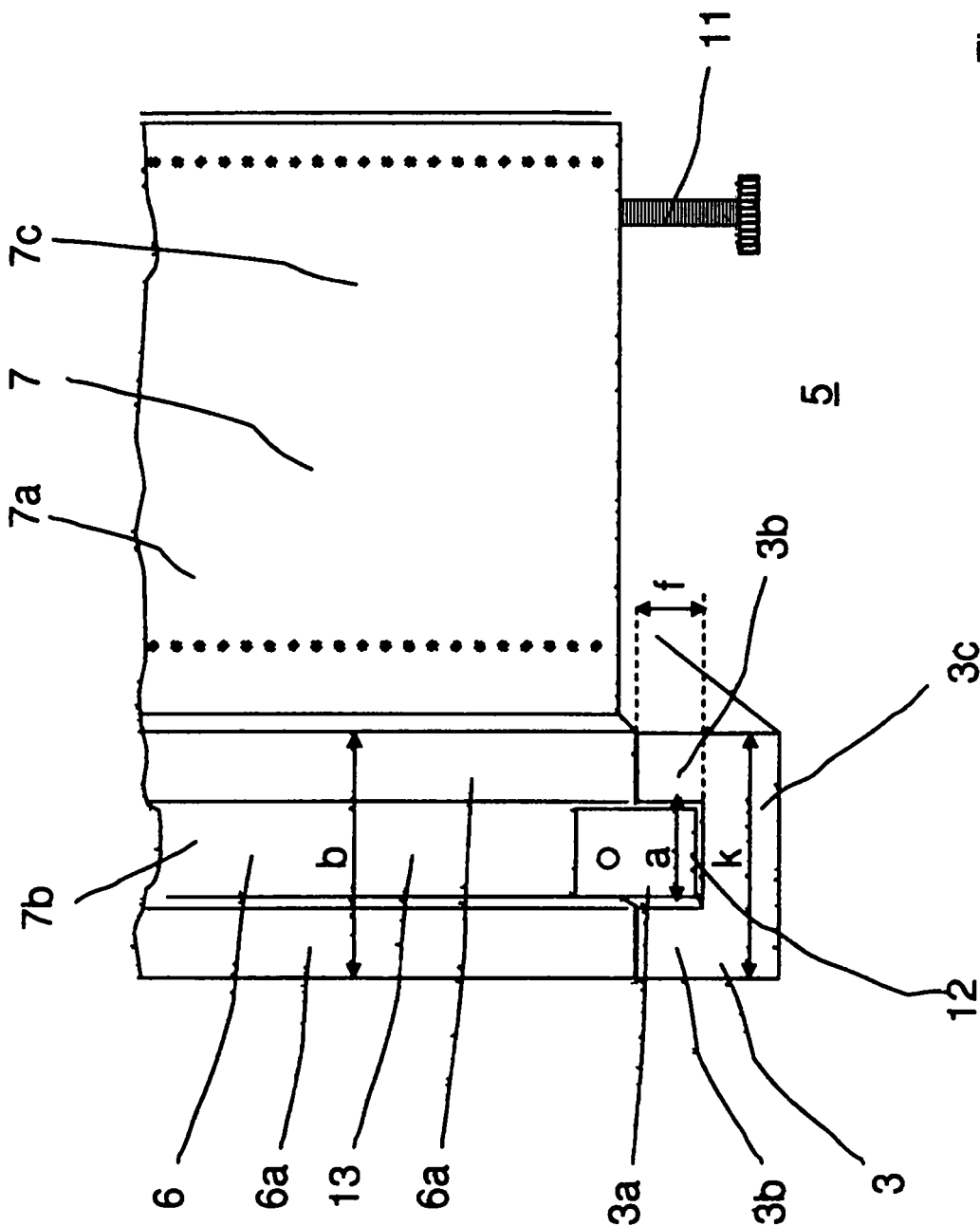


Fig. 5

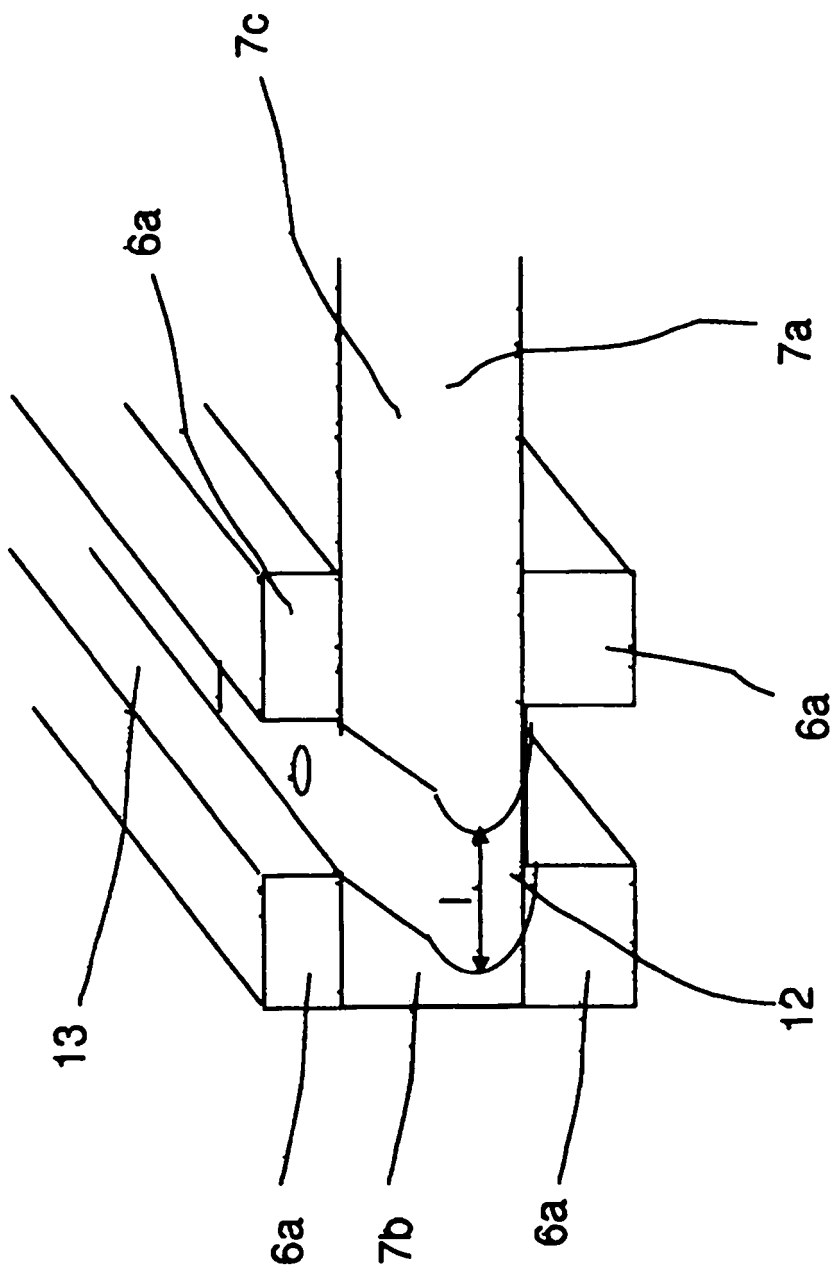


Fig. 6